

San
Capo de San Antonio
Aparicio

Los señores Juan Cortés y Juan de la Cruz
Por todo el año pasado en el mes de junio
en la villa de San Antonio de la frontera de guerra
con el reino de Castilla en el año de mil e quinientos e sesenta e tres
se acordó lo siguiente

El señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por un lado y don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por el otro lado en virtud de un poder que el
señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
les dio para que en su nombre se acordase lo
siguiente

Abogado
de la Real Audiencia

El señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por un lado y don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por el otro lado en virtud de un poder que el
señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
les dio para que en su nombre se acordase lo
siguiente

El señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por un lado y don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por el otro lado en virtud de un poder que el
señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
les dio para que en su nombre se acordase lo
siguiente

El señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por un lado y don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por el otro lado en virtud de un poder que el
señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
les dio para que en su nombre se acordase lo
siguiente

El señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por un lado y don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por el otro lado en virtud de un poder que el
señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
les dio para que en su nombre se acordase lo
siguiente

El señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por un lado y don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por el otro lado en virtud de un poder que el
señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
les dio para que en su nombre se acordase lo
siguiente

El señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por un lado y don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
por el otro lado en virtud de un poder que el
señor don Juan Cortés y don Juan de la Cruz
les dio para que en su nombre se acordase lo
siguiente

Contadores de Real Cofre

Los señores Juan Cortés y Juan de la Cruz
de San Antonio de la frontera de guerra
contadores de Real Cofre de San Antonio de la
frontera de guerra